

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster Universitario en Desarrollo y Gestión de Recursos Humanos

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Marco jurídico de las relaciones laborales II
(2022 - 2023)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Marco jurídico de las relaciones laborales II	Código: 315730901
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado- Lugar de impartición: Facultad de Psicología y Logopedia- Titulación: Máster Universitario en Desarrollo y Gestión de Recursos Humanos- Plan de Estudios: 2014 (Publicado en 2014-02-14)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa- Área/s de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social- Curso: 1- Carácter: Optativa- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 3,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: SARAI RODRIGUEZ GONZALEZ
- Grupo: G2, PA201
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: SARAI- Apellido: RODRIGUEZ GONZALEZ- Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa- Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Contacto

- Teléfono 1: **922 845441**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **sarodri@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Observaciones: Se ruega a las personas interesadas en asistir a tutoría que previamente envíen un correo electrónico a sarodri@ull.edu.es para concretar la hora de la tutoría.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Observaciones: Se ruega a las personas interesadas en asistir a tutoría que previamente envíen un correo electrónico a sarodri@ull.edu.es para concretar la hora de la tutoría.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Básico**
 Perfil profesional: **Desarrollo y Gestión de Recursos Humanos**

5. Competencias

Competencias Generales

- CG3** - Identificar conceptos e ideas novedosas sobre la dirección estratégica de recursos humanos.
- CG5** - Desarrollar las habilidades y los métodos de investigación aplicados en el campo de actuación de la dirección y el desarrollo estratégico de recursos humanos.
- CG6** - Presentar estrategias para la dirección y gestión de recursos humanos.
- CG7** - Formular juicios a partir de los datos disponibles, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos.
- CG8** - Aplicar la metodología científica con rigurosidad al Desarrollo y Gestión de Recursos Humanos.
- CG10** - Formular y desarrollar actuaciones en el desarrollo de las personas en las organizaciones.

Competencias Básicas

- CB7** - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8** - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Competencias Específicas

- CE1** - Gestionar herramientas de planificación estratégica adecuadas a cada contexto de toma de decisiones.
- CE5** - Aplicar el derecho del trabajo y la legislación laboral a la toma de decisiones en gestión y dirección de personas.
- CE7** - Comprender las implicaciones de la interdependencia entre las organizaciones y los contextos legales-institucionales.
- CE10** - Elaborar normativas propias del área de la dirección de recursos humanos.
- CE12** - Comprender el contexto externo e interno de las organizaciones, y ser capaz de analizarlos, evaluarlos e interpretarlos.
- CE13** - Gestionar información y documentación laboral, así como datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.
- CE15** - Aplicar el marco jurídico que regula las relaciones laborales en el ámbito geográfico español y europeo.
- CE17** - Desarrollar intervenciones en el ámbito de los Recursos Humanos.
- CE18** - Desarrollar estrategias que fomenten la participación de los destinatarios de los planes y proyectos de aplicación en Recursos Humanos.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- I. REPRESENTACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA
- II. LIBERTAD SINDICAL
- II. NEGOCIACIÓN COLECTIVA

III. CONFLICTO COLECTIVO Y HUELGA
IV. ADMINISTRACIÓN Y PROCESO LABORAL: NOCIONES BÁSICAS

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)

Descripción

En coherencia con el sistema de evaluación propuesto, la metodología docente combinará explicaciones teóricas con diversas actividades prácticas en el aula orientadas en especial hacia la formación en las capacidades que deben adquirirse en este título, sobre todo de corte aplicativo. Se utilizará la metodología del "aprendizaje basado en problemas", mientras que las citadas explicaciones se reservarán para las nociones teóricas sin cuya sólida comprensión no es cabal plantear aspectos prácticos, ni posible su comprensión total.

Las tutorías de grupo pequeño se dedicarán al desarrollo de las destrezas requeridas para la elaboración y resolución de los casos prácticos a presentar por los estudiantes para su evaluación.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	15,00	0,00	15,0	[CE18], [CE17], [CE15], [CE13], [CE12], [CE10], [CE7], [CE5], [CE1], [CB8], [CB7], [CG10], [CG8], [CG7], [CG6], [CG5], [CG3]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	10,00	0,00	10,0	[CE18], [CE17], [CE15], [CE12], [CE1], [CB8], [CG8]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	20,00	20,0	[CE18], [CE17], [CE15], [CE13], [CE12], [CE10], [CE7], [CE5], [CE1], [CB8], [CG10], [CG8], [CG7], [CG6], [CG5], [CG3]

Preparación de exámenes	0,00	5,00	5,0	[CE18], [CE17], [CE15], [CE13], [CE12], [CE10], [CE7], [CE5], [CE1], [CB8], [CG10], [CG8], [CG7], [CG6], [CG5], [CG3]
Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[CE18], [CE17], [CE15], [CE13], [CE12], [CE10], [CE7], [CE5], [CE1], [CB8], [CG10], [CG8], [CG7], [CG6], [CG5], [CG3]
Asistencia a tutorías	2,00	1,00	3,0	[CE18], [CE17], [CE15], [CE12], [CE1], [CB8], [CG8]
Realización y exposición de trabajos individual/grupal	1,00	4,00	5,0	[CE18], [CE17], [CE15], [CE12], [CE1], [CB8], [CG8]
Revisión bibliográfica. planificación y desarrollo del TFM	0,00	15,00	15,0	[CE18], [CE17], [CE15], [CE12], [CE1], [CB8], [CG8]
Total horas	30,00	45,00	75,00	
Total ECTS			3,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

DERECHO DEL TRABAJO, PALOMEQUE LÓPEZ, M.C. y ÁLVAREZ DE LA ROSA, J.M, EDITORIAL UNIVERSITARIA RAMÓN ARECES, última edición (2021).

CURSO BÁSICO DE DERECHO DEL TRABAJO PARA LAS TITULACIONES NO JURÍDICAS, RAMÍREZ MARTÍNEZ, J.M., y GARCÍA ORTEGA, J. (2021), EDITORIAL TIRANT LO BLANCH.

Bibliografía Complementaria

Otros Recursos

Legislación laboral, en particular del Estatuto de los Trabajadores.
Guía Laboral. Ministerio de Trabajo y Economía social

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La Evaluación de la asignatura se rige por el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna vigente (BOULL núm.36, de 23 de junio de 2022) o el que la universidad tenga vigente, además de por lo establecido en la Memoria de Verificación inicial o posteriores modificaciones.

1.- Evaluación continua

Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua en la primera convocatoria de la asignatura salvo el que se acoja a la evaluación única, lo que tendrá que ser comunicado por el propio alumnado en el plazo de un mes a partir del inicio del cuatrimestre. Para acogerse a la estrategia de evaluación única, hay que manifestar expresamente esta preferencia evaluativa cumplimentando el recurso que a tal fin estará habilitado en el aula virtual.

- Seguimiento de las clases, siendo necesaria la participación activa, la realización de las actividades prácticas que se propongan semanalmente (resolución de preguntas, casos prácticos, cuestionarios de seguimiento, etc). La puntuación de este bloque equivaldrá a un 25% de la nota final.
- Entrega y exposición de un trabajo individual o en parejas sobre uno de los contenidos de la asignatura (25% de la calificación final).
- Realización de un examen tipo test global de toda la materia que tendrá lugar la última semana del cuatrimestre y cuya calificación supondrá un 50% de la puntuación total. Para la superación de este examen será necesario obtener una calificación igual o superior a 5. Se deberá superar el examen para poder realizar la media de la evaluación continua.

Con la entrega del trabajo propuesto y de las actividades planteados en la cuarta semana de clases quedará agotada la convocatoria.

No se guardan los resultados de la Evaluación Continua para la segunda convocatoria.

2.- Evaluación única

Examen oral a realizar en las fechas oficiales publicadas por las autoridades académicas (100% de la calificación).

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CE18], [CE17], [CE15], [CE13], [CE12], [CE10], [CE7], [CE5], [CE1], [CB8], [CG10], [CG8], [CG7], [CG6], [CG5], [CG3]	Superación de una prueba final teorica sobre los contenidos de la asignatura	50,00 %
Trabajos y proyectos	[CE18], [CE17], [CE15], [CE12], [CE1], [CG8]	Elaboración de un trabajo individual /grupal	25,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[CE18], [CE17], [CE15], [CE12], [CE1], [CB8], [CB7], [CG8]	Desarrollo de actividades prácticas en el aula y exposición de trabajos y conclusiones.	25,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

El alumnado obtendrá los conocimientos necesarios y básicos para actuar en el desarrollo y gestión de los Recursos Humanos manteniendo la corrección jurídica, y favoreciendo la toma de decisiones adecuada y eficaz en este ámbito.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

*La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 2:	1		0.00	0.00	0.00
Semana 8:	I. REPRESENTACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA	CLASES TEÓRICAS Y ENTREGA DE CASOS PRÁCTICOS EVALUACIÓN CONTÍNUA: RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS	4.00	5.50	9.50
Semana 9:	II. LIBERTAD SINDICAL	CLASES TEÓRICAS Y ENTREGA DE CASOS PRÁCTICOS EVALUACIÓN CONTÍNUA: RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS	4.00	5.50	9.50
Semana 10:	II. NEGOCIACIÓN COLECTIVA	CLASES TEÓRICAS Y ENTREGA DE CASOS PRÁCTICOS EVALUACIÓN CONTÍNUA: RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS	4.00	5.50	9.50
Semana 11:	II. NEGOCIACIÓN COLECTIVA	CLASES TEÓRICAS Y ENTREGA DE CASOS PRÁCTICOS EVALUACIÓN CONTÍNUA: RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS	4.00	5.50	9.50
Semana 12:	III. CONFLICTO COLECTIVO Y HUELGA	CLASES TEÓRICAS Y ENTREGA DE CASOS PRÁCTICOS EVALUACIÓN CONTÍNUA: RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS Tutoría de grupo pequeño y apoyo a la resolución de casos prácticos evaluables.	4.00	5.50	9.50

Semana 13:	IV. ADMINISTRACIÓN Y PROCESO LABORAL: NOCIONES BÁSICAS	CLASES TEÓRICAS Y ENTREGA DE CASOS PRÁCTICOS EVALUACIÓN CONTÍNUA: RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	IV. ADMINISTRACIÓN Y PROCESO LABORAL: NOCIONES BÁSICAS	CLASES TEÓRICAS Y ENTREGA DE CASOS PRÁCTICOS EVALUACIÓN CONTÍNUA: RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS Prueba de evaluación final	4.00	6.00	10.00
Semana 15:	Semana 15 a 16	Exámenes y revisión Evaluación y trabajo autónomo del alumnado para la preparación de la evaluación...	2.00	5.50	7.50
Semana 16 a 18:			0.00	0.00	0.00
Total			30.00	45.00	75.00